



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0025704/2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Mariela Roxana Monti, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica, para realizar una pasantía de investigación en la Universidad de Washington, EEUU;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 26 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 27;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Mariela Roxana **MONTI (Legajo 36.488)**, para realizar una pasantía de investigación en la Universidad de Washington, EEUU.-

Artículo 2º.- Encomendar y autorizar a la Dra. Mariela Roxana **MONTI (Legajo 36.488)**, en representación de esta Facultad, para realizar una pasantía de investigación en la Universidad de Washington, EEUU y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica a partir del **21-08-2017** y hasta el día **01-12-2017**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 49º ap. I inc. e) del CCT Doc. RHCS Nº 1222/2014** y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad Nº 26.348, en relación a la Ley Nº 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS
DIECISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION Nº:

CM.vv.

627

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC